DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTARCION Y FINANZAS

Nota DOC/DGAF Nº 83/2024

Asunción, 29 de agosto de 2024.

Señor:

Dr. Agustín Encina, Director NacionalDirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la publicación del contrato DINAVISA/DGAF/DOC N° 09/2024 y la emisión del Código de Contratación, en el marco de la MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 13/2024 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA DEPENDENCIAS DE LA DINAVISA" - ID N° 441.126.-

Sin otro particular, aprovecho la oeașión para saludarlo atentamente.

Lic. Luis Alfredo Paredes Director Interino

Dirección Operativa de Contrataciones DGAF - DINAVISA

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.